

EL CASCABEL

SEIS PESETAS AL AÑO EN MADRID.
NÚMERO DEL DÍA DOS CUARTOS.

MADRID 31 DE ENERO DE 1875.

SIETE PESETAS AL AÑO EN PROVINCIAS.
NÚMERO ATRASADO: MEDIO REAL.

ADMINISTRACION: CALLE DE ATOCHA, NÚM. 59, BAJO: MADRID.

SI YO FUERA REY...

Si yo fuera rey de España, por supuesto, tan legítimo como D. Alfonso XII, y tuviera derecho á renovar el pacto foral con Vizcaya; si yo fuera rey y conociera, como conozco, la historia, las seculares instituciones y el espíritu de los vascongados; si yo fuera rey y supiera, como sé, por qué y por culpa de quién se encendió la guerra civil y se sostiene en aquel hermoso, noble y honrado país; si yo fuera rey y conociera, como conozco, las torpezas y las iniquidades que allí han cometido troyanos, unos antes de encenderse la guerra y otros despues de encendida; si yo fuera rey y amara y juzgara á todos los españoles, sin excluir á los extraviados, con la magnanimidad y elevacion con que debe amar y juzgar todo rey; si yo fuera rey, dirigiria á los vizcainos, y quien dice á los vizcainos dice á sus hermanos los guipuzcoanos y alaveses y aun á los navarros, la siguiente alocucion:

«Vizcainos: Yo soy un rey liberal, aunque no es mi liberalismo el que tiene por órgano y símbolo el *Trágala* y casi es el único que se ha vociferado y convertido en poder público en España, desde que en su nombre se escribieron y promulgaron constituciones políticas; pero no por eso dejo de conocer que la escuela liberal ha venido cometiendo con vosotros una insigne torpeza, desde que en 1812 se convirtió en poder público. Con muy buena fé sin duda, pero con mucha presuncion y ningun conocimiento de vuestra historia, de vuestro derecho, de vuestros sentimientos, de vuestras costumbres, y sobre todo, de vuestra constitucion, purificada en el crisol de los siglos y calcada en vuestras necesidades, que son distintas de las del resto de España, como son distintas vuestra raza, vuestra lengua, vuestra vida y la fisonomia de vuestro suelo, los liberales de 1812 fueron tiranos vuestros, pues se empeñaron en sustituir vuestra libre y sabia constitucion, que desde tiempo inmemorial os habia hecho felices, con la que ellos habian fabricado, y no dudo que fuera gran cosa para el resto de España. El poco tiempo que contra vuestra voluntad os rigió aquella Constitucion, fué el suficiente para que os convencierais de que si podia ser muy sabia y liberal para el resto de los españoles, para vosotros era todo lo contrario, y por consiguiente debiais pedir á Dios que os la quitase de encima, y os devolviese la vuestra, como al fin os la devolvió.

En 1820 volvió á ser poder público la escuela liberal, y al son del *Trágala* volvió á quitaros vuestra amada y libre y antigua y propia Constitucion, sustituyéndola con la suya, y con tal motivo dijisteis, y dijisteis muy bien:

—¡Hola, con que la libertad, tal como en España se entiende, es tanto como tiranía para con nosotros! O lo que es lo mismo, cuando oigamos que en el resto de España hay libertad, ó cosa así llamada, debemos entender que aquí hay despotismo!

Y por natural instinto de conservacion, de bienestar propio y de propia libertad, sentisteis profunda repugnancia al neo-liberalismo, aunque erais los decanos del liberalismo, como que habiais nacido á la sombra del único árbol de la libertad que habia resistido las tiranías de veinte siglos.

En 1833 volvió el liberalismo á ser poder público ó á estar en vísperas de serlo, y entonces, tomásteis las armas para combatirle. Hicisteis muy mal en proceder así, porque solo teniais derecho á tomarlas en nombre del vuestro, dado caso que la reina legítima Doña Isabel II le hubiese desconocido negándose á la renovacion del pacto foral. Las depositasteis despues de siete años de guerra, y durante treinta años fuisteis eales al juramento de serlo que prestásteis á aquella augusta señora. Esta lealtad os honra tanto más cuanto que durante aquel largo periodo, en el resto de España fueron frecuentes las rebeliones, y las hubo que duraron años enteros á la sombra de la misma bandera que habiais defendido vosotros durante siete años. Jesús dijo á la pecadora de Magdala que á quien mucho habia amado, mucho debia perdonar-

se. ¡Mucho debo yo perdonar á los que mucho amaron á mi predecesora en el trono!

La reina amada, bendecida y acatada constantemente de vosotros, á pesar de que en su tiempo poderes extraños á su voluntad mermaron escandalosamente vuestras sagradas libertades con gran dolor suyo, fué arrojada injustamente del trono y de la patria. Vosotros no teniais medios inmediatos para defenderla, porque os habian ido privando de los que el Fuero os daba, y llorásteis su desventura porque sabiais cuánto os habia amado y cuán dichosos habiais sido bajo su cetro, aunque lo hubiérais sido mucho más si vuestras libertades se hubiesen conservado sin merma.

Dos años permanecisteis pacíficos y sumisos al gobierno revolucionario que sucedió al de doña Isabel II, sordos á las excitaciones y el ejemplo de los que del Ebro arriba se revelaban en nombre de don Carlos.

Durante aquel tiempo, el gobierno central y sus delegados creyeron que debian echar sobre vosotros las cadenas que pretendian haber quitado á los demás españoles.

Entonces fué á vosotros el nieto de aquel príncipe que durante siete años pugnó inútilmente por encaramarse en el trono que ambicionaba, valiéndose de vuestros ensangrentados hombros, y os dijo:

«Vascongados: la fiera libertad de que blasonábais hasta que á mi abuelo plugo haceros siervos suyos y de sus sucesores en cuyo número me cuento, no es ya más que un recuerdo histórico. Es cosa convenida que sois humildes servidores nuestros, y solo os cumple hacer lo que nosotros os mandemos. Aunque mi padre renunció en su nombre y el de sus sucesores todo el derecho que la familia pudiera tener á la corona de España, á mí me importan tres cominos las renunciaciones y los juramentos de mi padre, y me resigno á que me llamen hijo desobediente, con la esperanza de que me llamen rey. Ea, siervos míos, vengan vuestros fueros para que yo los encierre bajo siete llaves hasta que me dé (si es que me dá) la real gana de devolvéroslos; vengan vuestros brazos, venga vuestra sangre, venga vuestro honor, vengan vuestros hijos, venga vuestra hacienda, venga todo lo que poseéis, que á mí, como á mi abuelo, me ha dado el caprichito de ser rey de España, ó cuando ménos, darne tono de tal entre vosotros, y vuestro deber es mataros por satisfacerle. Ea, siervos míos y de mi familia, empapelad vuestros humos de hombres libres y obedeced á vuestro señor, que si no lo haceis por bien, lo hareis á latigazos, pues para eso tengo yo á mi mandar una falanje de transfugas, de tontos y de perdidos, venidos voluntariamente de todos los confines de España y del extranjero, á servirme y á escribiros á latigazos en las espaldas el nombre de *voluntarios*».

Tras esta arenga, tomásteis las armas en favor del príncipe aventurero que os la dirigia, y héos paladines esforzados de su causa, casi todos convencidos á latigazos.

Pero, vizcainos, ahora caigo en la cuenta de que la ironia sienta mal en un rey, y me apresuro á abandonarla.

Se comprende que sean carlistas y hagais lo que habéis hecho y consentais lo que habéis consentido, aquellos de vosotros que no conozcan vuestra historia ni el espíritu de vuestros fueros, buenos usos y costumbres, que por desgracia, sois casi todos vosotros, pues hasta aquellos caballeros de gaban y padres de sotana que se han declarado paladines del príncipe extranjero por quien tantas lágrimas y tanta sangre habéis derramado, y os han embaucado haciéndoos creer que no seriais ni buenos vizcainos ni buenos españoles ni buenos católicos si no os enamorabais de él; hasta aquellos caballeros de gaban y padres de sotana, no saben jota de vuestra historia ni del espíritu de vuestras instituciones. Yo conozco uno de ellos que como caballero particular es lo que se llama un bendito y goza de universal estimacion en Vizcaya por esta circunstancia, y sobre todo, por la familia á que pertenece. Pues este caballero que se muere de amores por D. Carlos y ha sido diputado á Cortes para

servirle, y si no ha sido diputado general ha sido por reconocer modestamente que no servia para ello y no por falta de voluntad vuestra, pues siempre habéis estado rabiando por conferirle aquel alto cargo; este caballero, repito, ha dicho más de una vez, casi públicamente, que nunca habia leído el Fuero de Vizcaya ni la gran obra de su ilustre compatriota Nobia de Salcedo, consagrada á la defensa del derecho de las Provincias Vascongadas. Casi se puede asegurar que lo mismo dirian, si su falta de modestia no se lo impidiese, casi todos los *jaumac* de gaban y de sotana que se han erigido en vuestros padres maestros de política. Si han leído algo, han sido los periódicos carlistas y los discursos y folletos apologéticos del carlismo del difunto Aparisi y Guijarro, á quien Dios haya perdonado el mal uso que en este particular hizo de su gran corazón y su gran talento.

Los que por obligacion ó por aficion han estudiado y conocen vuestra historia y el espíritu de vuestros fueros, buenos usos y costumbres, no pueden ser carlistas tal como vosotros lo sois, pues saben que Vizcaya nunca se habia resignado al triste papel de feudataria de ambiciosos, hasta que empezó á serlo en 1833.

Os citaré unos cuantos ejemplos de la libre altivez de Vizcaya antes de aceptar del carlismo el papel más aun que de feudataria, de sierva, más aun que de sierva, de esclava.

El terrible, el implacable, el soberbio, el déspota D. Pedro el Cruel, se presentó hácia mediados del siglo XIV so el árbol de Guernica é intimó á los vizcainos allí congregados la orden de proclamar señor de Vizcaya al infante D. Juan de Aragon, su protegido y cómplice de sus crímenes; los vizcainos le contestaron que no querian hacer tal cosa, y no la hicieron, por más que D. Pedro instó, amenazó y rugió. El infante D. Juan supuso que D. Pedro les habia impuesto secretamente esta contestacion para calzarse él con el señorío, por cuya injusta suposicion le mató en Bilbao el soberbio monarca, y los historiadores, para ennegrecer la memoria de D. Pedro más de lo mucho que merecia, continuaron la suposicion de D. Juan.

Un siglo despues, el señor de Vizcaya, que ya era rey de Castilla, quebrantó los fueros que habia jurado, haciéndo juez y ejecutor de vuestra tierra á uno de sus magnates favoritos, y diez mil vizcainos congregados so el árbol de Guernica en representacion de todas las repúblicas del Señorío, rechazaron el contrafuero, y lejos de dar la posesion de su doble magisterio al favorito del señor, le obligaron á huir de Vizcaya á uña de caballo.

Algunos años despues, el señor de Vizcaya, que lo era el rey de Castilla Enrique IV, quebrantó el pacto foral aun más gravemente que su predecesor, y los vizcainos le desposeyeron del señorío, que ofrecieron á su hermana la princesa doña Isabel (despues llamada la Católica) que le aceptó reconociendo así el derecho que Vizcaya tenia á negar obediencia al señor que hubiese quebrantado aquel pacto.

Más de otro siglo despues, el poderoso, el severo, el inquebrantable Felipe II daba audiencia á los representantes de Vizcaya que se quejaban al rey de que su Corregidor en el señorío respetaba poco las libertades de aquella tierra. Uno de los consejeros del rey se hallaba presente y queriendo adular al monarca exclamó: «La magestad del trono está sobre el Fuero.» —Errado andais en eso, señor Fulano, le replicó severamente Felipe II: el Fuero es la ley, y la ley no tiene más superno que Dios. Y dió las órdenes más eficaces para que fueran atendidas las reclamaciones de Vizcaya.

Por último, al comenzar el siglo XVI, el gobierno de Felipe III, hijo, discípulo y sucesor del inflexible Felipe II, quiso quebrantar las libertades de Vizcaya haciendo extensiva al señorío la contribucion llamada de Millones, y congregados los vizcainos so el árbol de Guernica, dirigieron al señor una exposicion diciéndole que antes verian abrasados y desolados sus campos y hogares, y muertas sus mujeres é hijos, que consentir la pérdida de su libertad.

Y el señor, lejos de llevar á mal esta altiva advertencia, se apresuró á hacerles plenísima justicia.

Mirad ahora, vizcainos, si habéis procedido y ha

procedido el carlismo desde 1833 acá, y sobre todo desde 1870, con arreglo á estos gloriosos precedentes históricos de Vizcaya.

Las primeras leyes de vuestra libre y secular constitucion dicen cómo ha de ser reconocido y proclamado el nuevo señor, y especifican la ayuda de hombres y de dinero que le habeis de dar. El reconocimiento y proclamacion ha de ser so el árbol de Guernica, representada allí todas las repúblicas de Vizcaya con arreglo á uso y costumbre, y la ayuda de hombres y dinero que al señor se dé, ha de ser cuando y como el fuero dispone.

¿Habeis reconocido y proclamado así como señor al príncipe que empapado en vuestra noble sangre y vuestras lágrimas anda entre vosotros? ¿Os ha pedido y arrancado ese príncipe con arreglo al Fuero vuestros hidalgos y gallardos hijos y el honrado fruto del sudor de vuestros antepasados y del vuestro? ¿Y en qué ley del Fuero escrito ni del Fuero consuetudinario habeis encontrado razon para proclamar á nadie rey de España, aun suponiendo que la hayais encontrado para proclamar á D. Carlos señor de Vizcaya?

Recordad cómo habeis proclamado señor de Vizcaya á D. Carlos y cómo le habeis dado ayuda de hombres y dinero; recordadlo á ver si ha sido conforme á vuestra constitucion foral.

Una especie de caballero andante baja de Castilla, donde nació, se pone en connivencia con cuatro bribones ó nécios ó tronados de vuestro país, reúne un par de centenares de holgazanes, de desertores, de tontos ó de acotados (como llaman vuestras leyes á los perseguidos por la justicia), y en los breñales de Ar-ratia proclaman á D. Carlos señor de Vizcaya y rey de España!

El nuevo señor de Vizcaya, ó sus delegados, os piden vuestros bienes y vuestros hijos, é invaden vuestro hogar, ¡aquel hogar á donde segun el fuero, ni aun acercarse á más distancia que nueve brazas pueden la justicia ni sus agentes! y si no os apresurais á dársele todo, os apalean, saquean vuestra casa, os secuestran, emplan vuestras honradas mujeres, y os fusilan á vosotros.

¡Qué libre, qué digno, qué foral, qué hermoso, qué cristiano es esto! ¡Y con qué orgullo podeis decir con Tirso de Molina:

El árbol de Guernica ha conservado la antigüedad que ilustra á sus señores, sin que tiranos le hayan deshojado ni haga sombra á rendidos ni á traidores. En su tronco, no en silla real sentado, pocos, puesto que pobres, electores tan solo un señor juran, y sus leyes libres conservan de tiranos reyes.

Haceis bien en moriros de amores por el príncipe extranjero, que empapado en vuestras lágrimas y vuestra sangre, anda entre vosotros, y por tanto haceis bien en rechazarme á mi que soy español é hijo de reyes españoles y he ceñido la corona de España sin que se derramase por mí una gota de sangre, ni se hayan derramado más lágrimas que las del amor y el regocijo, y he vuelto á la patria desde el destierro porque la patria me llamaba desolada viendo en mí su última esperanza, y he sido bendecido por el Vicario de Cristo y los príncipes de la Iglesia, y tengo en mi corazon de diez y siete años todo el patriotismo, todo el amor, toda la fé y todo el generoso aliento de los once Alfonsos que me han precedido en el trono.

Vizcainos, mucho más quisiera deciros porque os amo como padre y deseo que correspondais á mi amor como hijos, pero lo único que os añado bajo mi palabra de católico, de rey y de caballero, que durante mi reinado diré como Felipe II: «El fuero es la ley, y la ley no tiene más superno que Dios;» y antes abandonaré el trono que el cumplimiento de la ley.

Esto es lo que, con estilo indigno de un rey, pero con corazon digno de un español, diria yo á los vizcainos si fuera rey de España.

ANTONIO DE TRUEBA.

COSAS DEL DIA.

¡No son á la verdad poco chistosas las que se escriben y se dicen con la mayor seriedad del mundo!

Pongo por caso; por los periódicos corre un suelticillo, que lo publican hasta los mismos que se precian de defender la monarquía de nuestro legítimo rey Alfonso XII, en el cual se dice que el Sr. Castelar, pontífice, un poco averiado, de la república, con otros ciudadanos de su comunión, aunque yo creo que los ciudadanos de esa comunión no comulgan, tratan de reorganizar el partido republicano bajo la base de *república nacional* y otras que al pormenor se especifican en el programa, haciendo, por supuesto, la propaganda pacífica, etc., etc.

Pues medrados estamos, amigos lectores, si al mes de restaurada la gloriosa monarquía, vuelve á empezar la propaganda republicana, que, aunque pacífica, porque no se puede hacer á tiros, ya sabemos á donde se endereza y lo que desea. Y en esto, y en otras cosas se conoce que yo no soy gobierno, porque si lo fuera, francamente, no habria ni tal programa, ni tales bases, ni tal propaganda, y llamaria á Castelar y le

diria: —Amigo D. Emilio, ¡qué buena persona es usted! amable, simpático y distinguido. Si yo fuera mujer haria por Vd. un disparate, pero no soy mujer y soy gobierno, y le quiero decir á Vd. que se lleva chasco si cree Vd. que suavemente va á volver á empezar la propaganda de la república. Usted sabe que es una calamidad (la república), como se puede acreditar, y como la predicacion de Vd. dió por resultado la federal y la cantonal, Vd. no debe llevar á mal que no quiera el gobierno que volvamos á las andadas. Conque amigo D. Emilio, que Vd. tiene un pico de oro nadie se lo niega, pero lo ménos en cien años guárdese Vd. de abrir el pico para ir haciendo la cama á la monarquía, porque ni conviene al país ni á Vd. tampoco.

Esto diria yo al Sr. Castelar, si fuera gobierno, y se hablaría en los periódicos de la república pasada, gracias á Dios, para escarmiento de bobos, pero de la república del porvenir no se habia de hablar ni tanto así.

Eso podia pasar en tiempos del Sr. D. Amadeo, pero ahora, despues de los daños que ha causado al país la república, despues de la ruina y la vergüenza con que nos ha abrumado esa quisicosa, despues de sentarse en el trono el Rey que ha de curar las heridas de la pátria, me parece un poco fuerte que se venga á anunciar como cosa muy corriente y puesta en razon que va á volver á empezar la propaganda republicana. ¡No faltaba más, hombre!

Adviértese que los que más fuerte truenan contra la empleomanía son aquellos venturosos que han merecido ser colocados, con mucho gusto nuestro, que no envidiamos otra cosa que el talento, en elevados puestos. Por donde se vé que aquí siempre es oportuno aquel sabido cuento del que despues de haber logrado lo que queria atropellando á los demás, decia, ya satisfecho: —¡Caballeros, orden, orden, no hay que empujar, mucho orden!

La empleomanía, por lo demás, es un mal perfectamente lógico, es la consecuencia precisa del ejemplo. Antaño, hace muchos años, el empleado entraba á serlo en la más humilde categoría y luego iba subiendo poco á poco. La carrera era trabajosa y no habia, por consiguiente, tantos que la quisieran. Ogaño, se sienta plaza de empleado con 30 ó 40 ó 50.000 reales, y un empleo de estos, si alguna vez se da á persona de grandes servicios, otras muchas se ha dado á señores que se llaman hombres políticos, que ya se lo llama todo el mundo, ó á mocitos que son parientes ó amigos de personajes influyentes. Se vé que han llegado á ministros señores que no han hecho más que hablar, frecuentar círculos y decir cosas de efecto, pero que no han probado su ciencia ni en los libros, ni en la cátedra, ni aun en la prensa: se vé que el que no intriga, que el que trabaja en su casa y pierde la salud y la vida trabajando en bien del país, si no se mueve, si no cabildea, si no se mete en círculos ni comités, si no se pone sueltos encomiásticos, si no adula, si no se impone con audacia, se queda en su casa y se muere sin que nadie se acuerde de él, mientras suben y medran los osados, los apóstatas, los adoradores del Dios Exito, los que no hicieron ningun sacrificio, los que han tenido la fortuna de tener buen padrino y el acierto de saber hacer queiebros, conversiones, equilibrios y todo linage de cambios y travesuras.

Con esto, bien entendido, no alude á nadie, porque ahora supongo que ya no sucederán tales cosas, que ya no habrá motivo para que el público murmure como murmuraba antes.

Como iba diciendo, estos ejemplos son funestos, y aumentan cada vez más el número de los que caen en el vicio de la empleomanía. Los que no sirven para nada, estimulados por el ejemplo, cojen y se hacen políticos; y los que están cansados de trabajar en vano, sin estímulo, sin que se les anime de ninguna manera, sin que se les reconozca siquiera el mérito de trabajar en un país donde tantos holgazanes hay, también acaban por pretender empleos, bien que estos pobres no tienen tantas probabilidades de ser atendidos como los otros, porque acostumbrados al trabajo, suelen no ser maldicientes, ni murmuradores, ni intrigantes, ni traviosos; y desairados, se resignan con su suerte, y no son, por consiguiente, pretendientes temibles. Pretenden una vez modesta, humildemente; lo más á que se atreven es á escribir alguna carta á un dispensador de mercedes, que ni siquiera por cortesía les contesta, y avergonzados y corridos, desisten del empeño, y siguen viendo cómo se encaraman los que han tenido más trastienda y ménos reparo y más osadía.

Con que ántes de predicar contra la empleomanía los que ya han cogido empleo gordo, procuren que no se den ejemplos de improvisaciones asombrosas y hagan de modo que no sea una verdad, como lo es por desgracia, que en España no se medra más que con la política.

Mientras haya los ejemplos que he citado, irá en aumento el número de los políticos y los pretendientes.

La materia dá mucho de sí, y no será esta la última vez que hable del asunto, Dios mediante.

Ahora que hay libertad racional, es tiempo de decir verdades; y no son pocas las que yo tengo que decir.

Si un dia hiciera un gran señor el honor de llevarme á su casa para encargarme de poner en orden y clasificar unos papeles, y yo fuera y le dijera: —«Yo lo sé hacer todo muy bien, y vá Vd. á ver que complacido le dejo,»—y en seguida pusiera manos á la obra, y en lugar de arreglarle los papeles, los revolviere y tirase por la ventana, ó á la chimenea los más importantes, y sobre los demás volcase el tintero, y despues tropezara y arrojase al suelo hechos pedazos los objetos que habia sobre una mesa, y no contento con esto, lo registrara todo, y hallando sobre la mesa de despacho un mazo de billetes de banco los hiciera pedazos y los tirase á la calle, y por último, por torpeza prendiese fuego á una colgadura y rápidamente

ardiera todo el edificio, dejando al gran señor sin casa, sin dinero, sin muebles, sin papeles, en la calle y hecho una lástima, ¿cómo habia de tener yo valor para pretender que el señor me llamara otra vez para arreglar sus papeles?

Pues los que han querido arreglar el país, y le han desarreglado por completo, y le han dejado sin fortuna, y han sido causa del incendio de la guerra que ha cubierto de ruinas y muertos una gran parte de España, todavía pretenden organizarse, contarse, prepararse á volver otra vez á intervenir en la política, y á mandar, si á mano viene, con la misma torpeza que tan fatales resultados ha producido.

¿No es esto absurdo? A primera vista lo es, pero no lo debe ser, porque los gobernantes del país, desde la revolucion hasta la restauracion, que debian meterse en sus casas y no chistar en doscientos años siquiera, limitándose á llorar los males que han causado y á pedir á Dios perdon de sus culpas, ya empiezan, repuestos de la sorpresa que les causó el triunfo apacible y venturoso de la buena causa, á moverse y á ir preparándose para volver á tomar parte activa en la política, porque cómo lo han hecho tan bien...

Por hoy callo y no digo más. Me parece que he dicho algo. Pero me queda mucho más que decir. Y todo lo diré, Dios mediante. Vds. dirán lo que quieran. Y si hay quien diga que no digo bien, le probaré que sé bien lo que digo, y que lo que digo es la verdad, y si alguien dice que no, que se lo diga á su abuela.

TIPOS.

EL CARLISTA DE MADRID.

Conozco yo un carlista, vecino de Madrid, hombre de bien, que es carlista porque su padre y su tío y sus hermanos lo fueron, y que entretiene sus ócios grandemente con ser carlista, porque con esto del carlismo el hombre está ocupado, y pasa deliciosas horas en amigable conversacion con otros carlistas, y todos los dias tiene una gran satisfaccion y considera más próximo el triunfo de su rey, triunfo que será para él ocasion de las mayores venturas, puesto que no sé quién le ha hecho creer que con tan fausto motivo será elevado á la categoría de grande de España y le dará la llave del rey, es decir, que le hará su gentil-hombre de casa y boca, y aun no siendo estas todas las mercedes que en puridad merece, es probable que le nombre además regidor perpetuo. ¡Y vaya si hará él cosas sorprendentes en diciendo que llegue á coger la vara! No ha de haber café abierto despues de las ocho de la noche, ni servirse en ellos cenas ni almuerzos, ni funcion de teatro que acabe despues de las diez, ni ha de permitir que las mujeres salgan sin velo muy tupido, y ha de dejar, en fin, recuerdo gratísimo de su mando, metiendo en la cárcel á la más leve infraccion de sus leyes y decretos á todo ser viviente.

D. Cosme, que así se llama, sale por la mañana de su casa, y ya se sabe, lo primero que hace es entrar en la tienda de un amigo, que es tambien carlista, y tiene una mujer muy liberal y muy guapa, que por esto le gusta á D. Cosme verla, y allí recibe las primeras impresiones del dia. Su amigo le dá siempre alguna noticia de sensacion, que D. Cosme cree como si fuera el Evangelio, y al punto va á comunicarla á otros amigos con quienes se reúne en la acera del sol, en la calle de Alcalá. La noticia siempre es, por de contado, favorable á la causa del Pretendiente. Por ejemplo, tres batallones navarros han copado á toda la artillería liberal, y llegando á punto el rey, los artilleros todos han pedido boinas, sentando plaza de carlistas, y sobre Madrid vienen con 300 cañones. Otra vez, la noticia es política y diplomática más que militar; el emperador de Rusia ha escrito á D. Carlos una carta llamándole primo, y diciéndole que cuente con él en todo y para todo. La noticia suele ser tambien financiera. De la misma Rusia ha recibido el Pretendiente un mensaje ofreciéndole ochenta millones de rubios ó rublos para acabar de una vez la campaña y lograr la victoria.

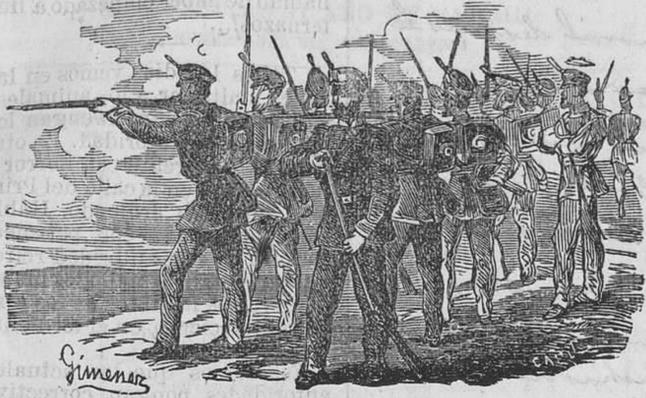
Estas noticias él las aumenta y adereza para que aun parezcan más favorables, y todos los que las oyen van divulgándolas entre los amigos, haciéndolos felices, y disponiendo así los ánimos carlistas á la expansion y la alegría del triunfo, que ya se ve seguro, indudable.

Entra mi D. Cosme en el café de que es parroquiano; llama á un mozo á quien él está catequizando para carlista, y le cuenta todo lo que sabe, y le asegura que en cuanto entren en Madrid los carlistas, él ha de trabajar y poner piés en pared para que el mozo, como es tan buen mozo, sea nombrado cabo de gastadores del batallon de voluntarios realistas de que él tendrá el honor de ser comandante. Y con esto pide al mozo que le dé algun papelote de esos liberales que no dicen más que mentiras. Le trae el mozo *El Imparcial*, y comienza D. Cosme á leer las noticias de la guerra, interrumpiendo la lectura con estas exclamaciones: —¡Mentira! —¡Ya os lo dirán de misas, tunantes! —¡Embusteros! —¡Qué han de haber corrido! —¡Falsarios, á presidio habeis de ir por poner estas mentiras! —¡Pobrecillos, teneis más miedo que vergüenza! —¡Farsantes!

Y despues de leerlo todo, indignado unas veces, sonriendo otras irónicamente, tira el periódico, diciendo: —Poco os va á durar la libertad de escribir mentiras, grandísimos tunos.—Y llama al mozo, le paga si ha tomado alguna cosa, le exhorta nuevamente al carlismo militante, y se vuelve á casa, no sin pasar otra vez por la tienda del vecino, á darle alguna noticia nueva ó á saber las que aquel tenga, y á devorar con la vista á la retrechera esposa que tiene unos ojos y un aire capaz de marear al carlista más severo y rígido en sus costumbres.

El dia que logra un número de *El Cuartel Real*, su felicidad no tiene limites. Lo lleva en el bolsillo, con lo cual cree dar pruebas del mayor heroismo, y lo enseña á los amigos, encareciendo que lo ha recibido por un conducto de la mayor importancia, y cuando ha tenido algun manifiesto de los que el Pretendiente ha enderezado en vano al país, de memoria se ha

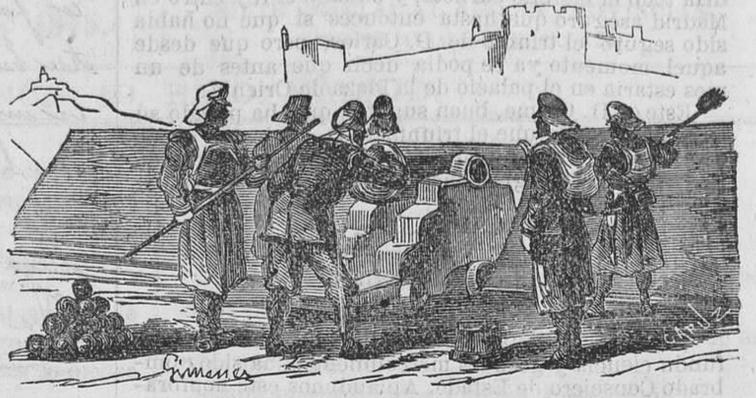
EJÉRCITO ESPAÑOL.



Infantería de línea.



Coracero.



Artillería de plaza.



Husares.



Guardia civil.



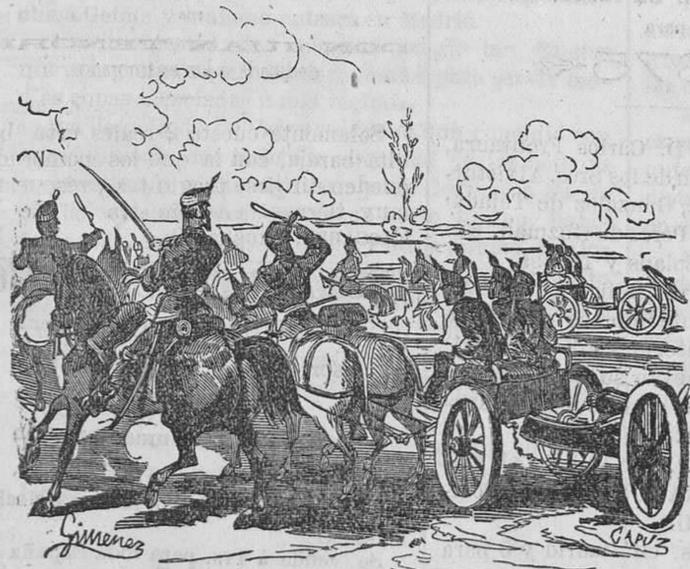
Guardia civil de infantería.



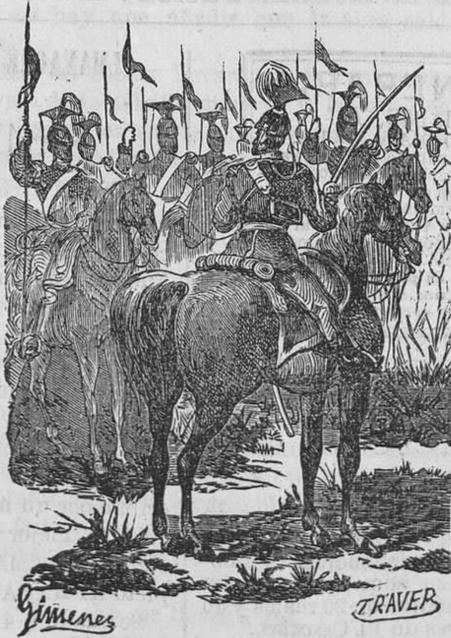
Cazadores.



Convoy de heridos.



Artillería rodada.



Lanceros.



Administración militar.

aprendido las frases de más efecto para decirlas á todo propósito y confundir con ellas á los incrédulos. La frase *hasta derramar la última gota de su sangre* es una de sus favorecidas, bien que él no ha derramado ni la última ni la primera, ni siquiera compró papel del empréstito carlista, no por otra cosa sino porque el consolidado estaba á 12, y puede que subiera, como ha subido, y en eso empleó sus fondos, y ahora lo ha vendido con un 6 por 100 de ganancia.

Este D. Cosme, cuando supo la venida del rey Alfonso, afirmó que no vendría; cuando estuvo el rey en Barcelona, dijo que á Valencia no podía llegar; cuando llegó á Valencia, dijo que en Almansa se le opondría todo el ejército carlista, y cuando el rey entró en Madrid aseguró que hasta entonces sí que no había sido seguro el triunfo de D. Carlos, pero que desde aquel momento ya se podía decir que antes de un mes estaría en el palacio de la Plaza de Oriente.

Este es D. Cosme, buen sugeto, que ha pasado su vida asegurando que el triunfo de D. Carlos no puede tardar más de una semana, y que se morirá sintiendo no presenciar tan gran suceso, que se ha de verificar un día de estos.

CASCABELES.

El Sr. D. José María Barzanallana, hombre de profunda ciencia y grandes merecimientos, ha sido nombrado Consejero de Estado. Aplaudimos este nombramiento que recae en persona de tanta respetabilidad, y por todos conceptos digna de las más altas distinciones. También aplaudimos los del gran poeta señor Rubí, y de los señores D. Fernando Vida, Alarcon y Hurtado.

La señora duquesa de Sanlúcar ha hecho donación de dos mil duros para los pobres. Así ha celebrado el feliz advenimiento de D. Alfonso al trono.

El CASCABEL no puede menos de saludar con mil plácemes á la señora que tan buen empleo hace de su fortuna. Dios se la aumente.

Vemos con gusto que en la *Gaceta* se hacen útiles reformas. Ahora publica noticias extranjeras y revistas bibliográficas. Celebramos que al periódico oficial se le dé interés científico y literario, y felicitamos al Sr. Carreras, su nuevo director.

Tres amigos nuestros, los señores Ossorio y Bernard, Eguilaz y Henales han sido destinados, el primero á la redacción, y los segundos á la administración de dicho periódico. Creemos acertadísimo estos nombramientos.

Es muy bello y está admirablemente pintado el panorama de la guerra civil, que atrae gran concurrencia al teatro de la Zarzuela. Los Sres. Plá y Pellicer han interpretado con extraordinaria verdad las tristes escenas de la guerra civil, y merecen los aplausos que el público les tributa.

La música con que se acompaña la exhibición de estos cuadros es muy bella y apropiada. Su autor es el modesto é inteligente compositor Sr. Llanos, á quien también aplaude el público.

El tomo XI de *Los Niños*, del que van repartidos dos números, promete ser notabilísimo. En ellos hemos visto originales muy apropiados para la infancia y la juventud debidos á escritores tan apreciados como Trueba, Lebrun, S. de Barrameda (seudónimo de un autor que lleva un nombre ilustre en las letras), Corchado, Planell, etc., y las láminas son preciosas. Entre ellas debemos citar el retrato del rey Alfonso, que ocupa dos grandes planas y las doce viñetas de *Un drama desconocido*.

Los padres de familia harán bien en procurar que sus hijos no carezcan de la preciosa Revista *Los Niños*, que dirige el Sr. Frontaura, y que con justicia ha sido la única publicación de su género que logró un premio en la Exposición de Viena.

Cuanto mas obedece á la ley moral menos lejos de lo sobrenatural se halla el alma.

Bástale á la Sociedad para aceptar esta ley que sea útil al mayor número; mas el individuo no siempre gana en su cumplimiento, y quien ha de trocar el placer por el dolor mans á mans?

¿Se buscan tantas sanciones á la moral después de la muerte, y tan pocos se confiesan antes?

¿Pero hay algo sobrenatural ó no? Si no, como reprochar á la naturaleza? ¿quien tiene el derecho, ó quien la obligación de cerrar á los apetitos de ella el paso?

Para esos que solo admiten la naturaleza no hay otra moral, á la larga, que la que cabe en el Código penal; y aun ésta ha de guardarse allí muchas veces en vano.

¿Pero en otro es lo único que sujeta al imperio de la moral en este mundo, cuando se espone allí al juicio de un Dios independiente del Universo y del hombre?

La Religión y la Moral si no son, pues, una cosa misma lo parecen al menos.

Y en verdad nada hay mas raro que hallarlas por separado en los hombres.

Antonio Llanos
del Castillo

Poseemos una buena y curiosa colección de autógrafos de personajes notables en política, y de ellos vamos á publicar algunos en EL CASCABEL. El primer lugar corresponde al del primer ministro del rey Alfonso, el Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, y por eso lo publicamos hoy. También publicaremos, Dios mediante, una colección de biografías de todos los grandes personajes políticos que figuran en nuestra historia contemporánea.

Leo en un periódico, que el Sr. Manzanedo ha ganado un pleito de diez millones y medio.
¡Pobrecito! Verán Vds. como ni siquiera me envía uno. ¡Y luego dirá que es liberal!

Entre los consejeros de Estado nombrados últimamente están los señores Rubí, Vida, Bremon, Hurtado, Valderrama y Alarcon. Todos son personas de grandes méritos, y que serán excelentes consejeros. Consejo que ellos me dieran lo seguiría sin vacilar.

En un artículo del *Siccle* se atribuyen grandes responsabilidades á los gobiernos revolucionarios de España.

No necesitamos que lo diga el *Siccle*.
En muchos *siccles* no se olvidarán las hazañas de esos gobiernos que nos partieron por el eje.

Hay un diluvio de monedas falsas de dos pesetas. También hay bastantes monedas falsas de cinco duros, de 1868, y no faltan onzas y medias onzas de Carlos III, perfectamente imitadas y que dan un chasco al más listo.

Esperamos que el actual gobierno mire con preferencia este asunto de las falsificaciones y castigue sin piedad á los culpables, si fueren habidos.

Es justicia que pido, etc., etc.

Diez y ocho mil números de EL CASCABEL del domingo último se vendieron solo en Madrid. Este número contenía el retrato del rey D. Alfonso. Esto prueba la gran popularidad del monarca que llamaban *imposible* no pocos de los que ahora se han apresurado á renegar de lo que adoraron y adoran lo que antes rechazaban.

El rey Alfonso XII será el salvador de España. Sin él hubiéramos acabado por caer en la reacción de don Carlos VII.

IMPRESA DE EL CASCABEL: Cid, núm. 4. (Recoletos).

ANUNCIOS.

A REAL LA LINEA.

Se reciben en la Administración: Atocha, núm. 59, bajo.

A REAL LA LINEA.

LOS NIÑOS

REVISTA DE EDUCACION Y RECREO
premiada en la Exposición de Viena

DIRIGIDA POR

DON CARLOS FRONTAURA.

Por un año 40 rs. en Madrid y 50 en provincias.

Administración. Atocha, 59, bajo.

LA ALFONSINA

POLKA MAZURKA PARA PIANO

dedicada

á S. M. el Rey D. Alfonso XII.

precio 8 reales.

Editor: D. Antonio Romero.—Madrid: Calle de Preciados, núm. 1.

FLORES ARTIFICIALES

Grande y variado surtido á precios económicos. Plaza de Matute núm. 2 tienda.

LA FUNERARIA.

PRECIADOS, 70.

DESPACHO DIA Y NOCHE.

Casa especial para toda clase de servicios y construcción de efectos fúnebres. Diligencias civiles y eclesiásticas, embalsamamientos, exhumaciones, traslados á provincias y al extranjero por coches especiales construidos al efecto.—Suministrándose gratis toda clase de pormenores, rogamos al público nos consulte antes de adquirir ningún compromiso.

RETRATO

DE S. M. ALFONSO XII.

Magnífica lámina de gran tamaño propia para Ayuntamientos, oficinas, Colegios y otras Dependencias. Con objeto de facilitar su adquisición se ha fijado el precio módico de 20 reales y 16 para los suscritores de EL CASCABEL.

Se vende en la Administración, calle de Atocha núm. 59.

ALMANAQUE DE LA ILUSTRACION

para

1875

Redactado por D. Carlos Frontaura, con la colaboración de los Sres. Alvistur, Enciso, Guerrero, Gonzalez de Tejada, Bustillo, Ossorio, Perez de Guzman, Raceti, Sepúlveda, Solans y Trueba.

Se regala este magnífico ALMANAQUE, preciosamente impreso y lleno de grabados, á los suscritores de EL CASCABEL que renueven su abono por el año 1875, y á los nuevos que se suscriban por un año.

Es el mejor ALMANAQUE, el más elegante ALMANAQUE, el más completo ALMANAQUE.

Se vende á 4 rs. en Madrid y 5 para provincias. Administración de EL CASCABEL, Atocha, 59, bajo.

BARAJITA AMOROSA

por

DON JUAN TENORIO

dedicada á los enamorados.

Solamente cuesta 2 reales esta bonita baraja, con la que los enamorados pueden dirigirse preguntas y respuestas muy tiernas.—Administración de EL CASCABEL, Atocha 59.

MUJERES DEL EVANGELIO

CANTOS RELIGIOSOS

escritos por el malogrado

LARMIG

Segunda edición aumentada con el precioso canto

LA HIJA DE JAIRO

Obra recomendada por la censura eclesiástica.

Se vende á 4 rs. para toda España en la Administración de EL CASCABEL, Atocha, 59, bajo